



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

7366^a sesión

Jueves 22 de enero de 2015, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Barros Melet (Chile)

Miembros:

Angola	Sr. Gaspar Martins
Chad	Sra. Alingue
China	Sr. Zhao Yong
España	Sr. Oyarzun Marchesi
Estados Unidos de América	Sr. Pressman
Federación de Rusia	Sr. Iliichev
Francia	Sr. Bertoux
Jordania	Sra. Kawar
Lituania	Sra. Murmokaitė
Malasia	Sr. Haniff
Nigeria	Sr. Laro
Nueva Zelandia	Sr. McLay
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Blyth
Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Ramírez Carreño

Orden del día

La situación en la República Centroafricana

Carta de fecha 28 de octubre de 2014 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2014/762)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

15-01991 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre el orden del día a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día

La situación en la República Centroafricana

Carta de fecha 28 de octubre de 2014 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana establecido en virtud de la resolución 2127 (2013) del Consejo de Seguridad (S/2014/762)

El Presidente: El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2015/43, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Francia.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2014/762, que contiene una carta de fecha 28 de octubre de 2014 dirigida al Presidente

del Consejo de Seguridad por el Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana establecido de conformidad con la resolución 2127 (2013).

Entiendo que el Consejo está dispuesto a someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Angola, Chad, Chile, China, Francia, Jordania, Lituania, Malasia, Nueva Zelandia, Nigeria, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, República Bolivariana de Venezuela

El Presidente: Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2196 (2015).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.10 horas.